



Quito, 15 de Marzo de 2016

INFORME DE LABORES

Señores Socios y Accionistas,
SERVICIOS DE TECNOLOGÍA AVANZADA
Presente.-

De conformidad, a nuestro estatuto, cumplo con la obligación de presentar a consideración de ustedes, el informe de labores correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre de 2015.

El año notado se caracterizó de manera especial por una severa recesión en las diferentes actividades económicas, tanto públicas como privadas, lo cual incidió de manera sustantiva en los resultados de nuestra empresa.

Las cifras que a continuación detallo, son el fiel reflejo de lo expuesto:

• Ventas	\$ 120.185,45
• Gastos	\$ 133.730,75
• Pérdidas	\$ 13.545,30

Las gestiones de esta Gerencia permitieron que la pérdida fuera lo menor posible; pero lastimosamente la situación económica que es de conocimiento público motivó este resultado negativo.

Me permito citar que entre las causas más importantes de este resultado, fue la finalización del contrato de prestación de servicios con la firma TECSIP SA. y por ende la terminación de las relaciones laborales con cinco trabajadores, cuyas liquidaciones, en la proporción que le correspondía asumir a STA, superaron los diez mil dólares.

Además, no pudieron suscribirse sendos contratos prácticamente ya aprobados con instituciones como Empresa Nacional de Correos, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Canal de Televisión RTVECUADOR, entre otras, en virtud de que las asignaciones presupuestarias constantes para el cumplimiento de estas actividades,



fueron destinadas a satisfacer otros requerimientos dispuestos por el Ministerio de Finanzas.

Pese a todo lo negativo, STA cumplió con todas la obligaciones a que por Ley estamos obligados a satisfacer.

El Balance y más documentos reposan en la Secretaria de la Empresa y están a disposición de los señores accionistas.

Tengo la esperanza de que para el año 2016 la situación en general del País cambie y por ende las labores y gestiones de STA puedan lograr un resultado positivo.

Esperando que el presente informe satisfaga todas y cada una de las inquietudes de ustedes y que merezca su aprobación respectiva, me suscribo.

Atentamente,

Guillermo Román R.
GERENTE GENERAL.
SERVIANAVAZATAC CIA. LTDA